

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS

DE VALENCIA.

Comision de Agricultura

J. O. de 13 Mayo 1840

Como lo propone la comision

1840 C-101
J. Agricultura u. 6

Se autoriza a V. S. por
acuerdo de esta comision el ofi-
cio del Sr. Jefe politico a S. del
cor. de que V. S. la ostante con
fecha del 7 relativo a dar fo-
mento al cultivo de algodones
por las razones que el mismo
expone y segun los datos de
S. M. y acompaño tambien
una muestra de contestacion
que se arroja por ser en su
ficio de la ciudad en cuyo
termino de la ultima podra
dirigirse al Sr. Jefe politico en
sentido que anadir con su
ilustracion alguna otra idea
sobre este negocio.

Lo es

Quel. R. S. en Pal.
Valencia le Mayo de 1840

REAL SOCIEDAD ECONOMICA
de Valencia.

Comision de
Agricultura

Esta Sociedad ha recibido de oficio de V. S. el del 27
del 40 en que le transmite de Real orden el de Sr. Sub-
secretario del Ministerio de la Gobernacion de la preven-
tula relativa a que entre las noticias utiles que han
comunicado el Consul de S. M. en el puerto franco
de Oran se han recibidos de que el presupuesto de
venta de algodra en rama en aquella plaza lo es
de 49162 bales no encontrandose una sola procedente
de Egipto, y acordando que de los pases algodraes que
fueren de este tipo a titulo de prima se recien-
saran de calidad superior y se vendieron a los pre-
cios que se obtienen de las mas finas de Egipto, con un
que motivo esina que el fomentar la plantacion
de este artículo en muchas provincias meridiona-
les seria de suma importancia al país, todo lo que
ha llamado la atencion de S. M. y ha estimado oportuno
se comunicasen estas noticias por medio de la

El Secretario de la Sociedad Econ.

Señores jefes políticos para los fines y efectos con-
venientes. En su consecuencia ha sido esta cor-
poracion a tu comision a agricultura, y por lo
que la S. M. te informa y del que te resulta de
los antecedentes sobre propagacion de esta especie cu-
yo sistema procuró mejorar por medio de premios,
se conviene no poder sacar partido ventajoso de la
variedad de algodón que hasta ahora se han sembrado
en esta provincia a causa de darse las plantas la
mayor parte de los años si se tienen al aire libre;
mas como de los ensayos y cultivos practicados
en las provincias de Andalucía pudieran haberse
aparecido algunas castas ó variedades que resistieran
mas la temperatura, en este caso si S. M. lo estimara
asi podran pedirse y se repetirán los ensayos
y esfuerzos de esta Sociedad para ver si es posible
su propagacion como se desea.

